

GLUCONATO DE CALCIO

Calcio y Preraraciones

Reg. ICA 595-DB

COMPOSICIÓN:
Cada ml contiene:
Gluconato de Calcio (calcio 1,9 g) 20 g
Excipientes C.S.P. 100 ml

USO EN:
Bovinos, Equinos, Ovinos, Porcinos y Caninos.

INDICACIONES:
En bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y caninos para el tratamiento de las deficiencias de calcio. Coadyuvante en el tratamiento de raquitismo y osteoporosis.

DOSIS:
Bovinos y Equinos: 110ml /100 kpv máximo 435 ml
Fiebre de leche370 -750 ml/100kpv
Terneros y Potros: 110ml /100 kpv máximo 250 ml
Ovinos, Caprinos y Porcinos: 130 ml / 100 kpv máximo.
Caninos:0.5 - 1.5 mg x kpv IV o 50 - 100 mg/kg IM hasta ver el efecto.

PRECAUCIONES:
Suspender la aplicación al detectarse aumento drástico de la frecuencia cardiaca y luego de ciertos minutos reiniciar. Conservar en un lugar fresco. Usar este medicamento según criterio del médico veterinario..

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:
Intravenoso lento, intramuscular. En equinos y Caninos: vía intravenosa.

FRECUENCIA Y DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:
A criterio del médico veterinario pudiéndose repetir de acuerdo a la desaparición de los síntomas.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:
Almacenar a temperatura entre 15ºC a 30ºC en lugar fresco seco y resguardado de la luz.

PRESENTACIÓN:
Frasco por 50, 100, 250 y 500 ml

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA BPM